



Honduras, C.A.

DANLI, EL PARAISO
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L.)



Emisión: 27/03/2023

Hora: 03:19 p.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 118349

L. 9,868.01

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 28717

Fecha de Emisión: 27/3/2023

No. Cheque/Nota de Débito

321

Paguese a: CESAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

Id/RTN: 15201987001467

La Cantidad en Letras: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON UN CENTAVOS

Descripción

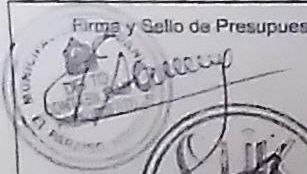
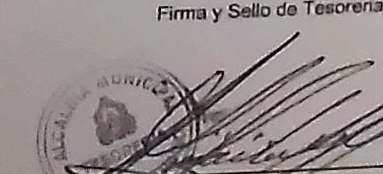
OP 118349/ COMPRA DE 4 TONER 78A. PARA USO EN IMPRIMIR AVISOS DE COBRO. DEPTO DE CONTROL TRIBUTARIO. DOC. ADJ.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
01 00 000 005 000 25300 15-013-01	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	9,868.01

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	9,868.01
	Monto Total:	9,868.01

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	9,868.01
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	9,868.01

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesorería 
Firma y Sello de Alcalde (sa) 	

Recibido por

Identidad No.

000198-01831

Se-yajK2mldRHLF85x97Q4eQlv6XBMMIjcaWD7enOY5G3RaSS1JhIW96qwBYqbyl0RKpJn3lOqEC47#s/1SaiDBXOI8LK8Mc1E6cQxHIAOCHISQrT0pUQmva0qLggvK7TWjFqPr14ywgCLGQPI86BPaqlauDJIE0PE=

00200015181787
ALCALDIA MUNICIPAL DANLI EL PARAISO
Q.00
50427632

CHEQUE No. 00000321

28 marzo de 2023
Lugar y Fecha

CESAR ISRAEL Martinez Muñoz

L 9,868.01

Páguese a la orden de

Nueve Mil Ochocientos Sesenta Y Ocho con un Centavo

Cantidad en letras

Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.



⑆01999280⑆00200015181787⑈00000321

DANLÍ, 28 de marzo de 2023

9,868.01

CESAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON UN CENTAVOS

POR CONCEPTO: PAGO DE OP 118349/ COMPRA DE 4 TONER 78A. PARA USO EN
IMPRIMIR AVISOS DE COBRO. DEPTO DE CONTROL TRIBUTARIO. DOC. ADJ.

NUMERO DE CHEQUE: 321

CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 28717

RTN BENEFICIARIO: 15201987001467

Recibido por:



DNI:

0763-1296-02831

Fecha de entrega:

014-04-23

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:

[Signature]
Municipalidad de Danli

Telefono: 2763-2080/2763-2405 Telefax: 2763-2638



No. 75731

A2 CLIN/1520-1987-001467

[illegible]

Hecho Por NEYSI

Gerente Administrativo

Jefe de Compras

Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE DANLI

Danli, El Paraíso, Honduras, C.A.



VALIDO POR UN AÑO

PERMISO

CEGAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

NO. de Cuenta

Nombre del Negocio: VENTA DE ACCESORIOS Y COMPUTADORAS CLIK

Dirección: CARRIO ABAJO

Actividad: VENTA DE ACCESORIOS Y COMPUTADORAS

Naturaleza del Negocio:

Ven. Ventas ☐ D. ☐ Vecinal No.

Servicio

COMERCIANTE INDIVIDUAL

SOCIEDAD MERCANTIL

Identificación

Tarjeta de Ident.

Exten. en

Fecha de Inicio

R.T.N.

Fecha de Construcción

Inscripción No.

Fecha de Inicio

Fecha de Vencimiento

31/12/2023

30/01/2023



FECHA DE PERMISO

ALCALDE MUNICIPAL

(LEER AL REVERSO)

Municipalidad de Danli, El Paraíso
Honduras, C.A.

NOMBRES

APELLIDOS

ANO

R.T.N.

VALIDO HASTA

447375





República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 15201987001467

CESAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	Importador Alcoholes Licorosos
Prestatista	

Fecha de Emisión: 20/05/2008

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 167 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 de Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 23 del 6 de Agosto de 2002, Ley de Ingresos, Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-87, Art. 33 del Decreto 194-2002, Ley de Ingresos, Sobre el Comercio Exterior y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Agosto de 2003, Ley N° 14 del 18 de Enero de 1973 publicada en el Diario Oficial Gaceta N° 1880, Acuerdo de Prestatista No. Sanción Acuerdo 43 publicada el 18 de Julio de 1973.

[Firma]



Ministra Directora

Jefe de Oficina Asesora de Asistencia al Contribuyente

Defor Contribuyente reconoce su obligación de cumplir a la DE cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 3 del Código Tributario, Cumplir con sus obligaciones tributarias de conformidad con Honduras.

Número de Documento DEI-412: 1626778

Transacción: 1573A5

FACTURA:

Nº Trans:
Account #:
Pag:
Fecha:
hora:
Cajero:
Caja #:

002-001-01-00033856
AMDD
1 of 1
28/02/2023
04.22.38 P.M.
CARLOS
1

Cobrar A. ALCALDIA MUNICIPAL DE DANLI
RTN 07039003207816
DANLI, PARAISO 504

Ship To: ALCALDIA MUNICIPAL DE DANLI
RTN 07039003207816
DANLI, PARAISO 504

CAI 787239-C9A33B-1D4180-9B148C-2BA8DC-3D
Rango Inicial:
002-001-01-00030001

Fecha Limite de Emision: 24/03/2023
Rango Final:
002-001-01-00035000

No OC Exenta

No Constancia De Reg. Exonerados:

No Registro De La SAG

No. Carnet Exento:

Vend	Código	Descripción	Cantidad	Precio	Total
CARLOS	886111730506	TONER HP 78A CE278AD NEG DUAL	4	L2,145.22	L8,580.87

Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Lempiras Con Cero Centavos

Monto Exento:	L0.00
Monto Gravado 15%:	L8,580.87
Monto Gravado 18%:	L0.00
Base Exonerada:	L0.00
SUBTOTAL	L8,580.87
15% I S V	L1,287.13
Total	L9,868.00
Descuentos y Rebajas:	L0.00



Honduras, C.A.

DANLÍ, EL PARAÍSO
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/03/2023

Hora: 02:03 p.m.

USUARIO: EDUVIGES SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 118325

L. 2,850.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 28677

Fecha de Emisión: 23/03/2023

No. Cheque/Nota de Débito

Pagarse a: FERRETERIA SANTA FE S.R.L. DE C.V.

Id/RTN: 07039002202317

La Cantidad en Letras: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción

COMPRA DE 15 BOLSAS DE CEMENTO A PETICION DE LILIAM RAQUEL DURON AVILA. PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL KINDER DE LA COMUNIDAD DE ALTOS DEL TRIUNFO EL AGUILA. DOC ADJ

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 000 037 47110 15-013-01	Apoyo a Centros Educativos, Danlí	2,850.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	2,850.00
	Monto Total:	2,850.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,850.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,850.00

 Firma y Sello de Presupuestario	 Firma y Sello de Tesorería
 Firma y Sello de Alcaldía (sa)	

Recibido por:
Identidad No.Paola Morán
0403200003593

Se genera este documento por el sistema de gestión de recursos humanos y financieros de la Alcaldía Municipal de Danlí, El Paraíso, Honduras, C.A. para el ejercicio 2023. El presente documento es válido para el pago de los conceptos que se detallan en el presente documento.

00200015181787
ALCALDIA MUNICIPAL DANLI EL PARAISO
0.00
50027632

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00000299

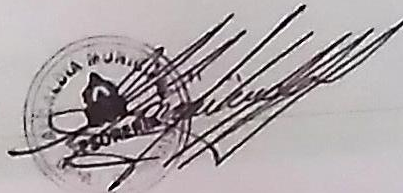
Danli 27 marzo del 2023
Lugar y Fecha

Ferreteria Santa Fe S R.L. DE C.V. L 2,850.00

Dos mil ochocientos cincuenta con 00/100 Lempiras

Ficohsa

Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.



00199928000020001518178700000299

Recibido por:	Padra Moya
DNI:	0703-200003595
Fecha de entrega:	14-04-23

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:

FERRETERIA SANTA FE, S. DE R.L. DE C.V.

Casa Matriz: Barrio Abajo, Danli, El Paraiso 30 metros al Este de Restaurante Min Oriental

Sucursal: Barrio El Centro, Frente al Helados KOBIS TEL: Principal: 2763-3090, 2763-2479, 2763-4485 Sucursal: 2763-1818, 2763-8585

CORREO: fesafe@hotmail.com RTN: 07039002202317

Condicion: CONTADO

Cliente: (812)-MUNICIPALIDAD DE DANLI R.T.N: 07039003207816 TEL: 2763 2405 2199 2638

Direccion: BARRIO EL CENTRO DANLI

Ciudad: DANLI

Vendedor: (78)-BRAYAN JOSE SEVILLA

Observacion:

Factura: 002-007-01-00035012

Fecha: 14/04/2023

Fecha Limite Emision: 22/08/2023

CAI 1A3721-5A66CE-5D45BF-2C0C3A-091907-4A

Rango Autorizado: 002-007-01-00032101

Hasta: 002-007-01-00037100

Codigo	Cantidad	Unidad	Descripcion	Des. y Reb.	Precio Unitario	Total
11812	15.00	pz	CEMENTO SURENO TIPO GU BOLSA	0.00	L. 165.22	L. 2,478.26



DESPUES DE 30 DIAS DE LA EMISION DE ESTA FACTURA SE COBRARA EL 4% DE INTERES POR DIA
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS LOS CLIENTES
DOS MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA CON 00/100

TEL: 2763-1818

NOMBRE

Datos de Adquiriente Exonerado:

Numero correlativo de la orden de compra exenta:

Numero correlativo de la constancia de registro de exonerados:

Numero identitativo de la secretaria de agricultura y ganaderia:

Original: Cliente Copia: Obligado tributario emisor Copia: Entrega

Fecha Elaboracion: 14/04/2023 10:47:00

Página 1 de 1

Ficohsa

Banco Financiero
Comercial Hondureño S.A.

101999280:00200035181787000000299

Recibido por:

DNI:

Fecha de entrega:

Rocio Moya

0703-200003595

14-04-23

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:

75761

Alcalde Municipal



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 07039002202317

FERRETERIA SANTA FE S R L. DE C.V.

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20/50/22



MUNICIPALIDAD DE DANLI

Danli, El Paraiso, Honduras, C. A.



PERMISO

VALIDO POR UN AÑO

FERRETERIA SANTA FE S DE R.L

NO. de Cuenta

Nombre del Propietario

Nombre del Negocio: FERRETERIA SANTA FE S DE R.L #2

Dirección: BARRIO EL CENTRO

Calle

Avenida

No. de Casa

Telefono

Naturaleza del Negocio: FERRETERIA

Vol. Ventas ☐ B. ☐ Vecinal No.

Servicio

COMERCIANTE INDIVIDUAL

SOCIEDAD MERCANTIL

Nacionalidad

Tarjeta de Ident.

Extendida en

Fecha de Inicio

R.T.N.

Fecha de Construcción

Inscripción No.

Fecha de Inicio

Fecha de Vencimiento 31/12/2023

TESORERO MUNICIPAL

06/02/2023



ALCALDE MUNICIPAL

FORMA 02-72-TD

(LEER AL REVERSO)

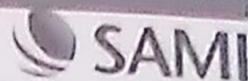


Honduras, C.A.

DANLI, EL PARAISO
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/03/2023

Hora: 10:36 a.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 118333

L. 2,480.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 28898

Fecha de Emisión: 27/03/2023

No. Cheque/Nota de Débito 306

Paguese a: CESAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

Id/RTN: 15201987001467

La Cantidad en Letras: DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE 10 CINTAS LX -350. PARA USO DE LA IMPRESORA DE SOLVENCIA DEL DEPTO DE CONTROL TRIBUTARIO.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
01 00 000 005 000 25300 15-013-01	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,480.00

CODIGO	RETENCIONES	DESCRIPCION	MONTO
		Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales		2,480.00
		Monto Total:	2,480.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,480.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,480.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorero

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por

Identidad No.

0703-2023-02831

27/03/2023 10:36:46 a.m.

00200015181787
ALCALDIA MUNICIPAL DANLI EL PARAISO

0.00

50427632

CHEQUE No. 00000306

Danli 28 de marzo de 2023
Lugar y Fecha

Cesar Israel Martinez Muñoz

L 2,480.00

Páguese a la orden de

Dos Mil Cuatrocientos ochenta con cero centavos

Cantidad en letras

Lempiras

Ficohsa

Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.



⑆01999280⑆00200015181787⑆00000306

DANLÍ, 28 de marzo de 2023

2,480.00

CESAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS

POR CONCEPTO: PAGO DE COMPRA DE 10 CINTAS LX -350. PARA USO DE LA
IMPRESORA DE SOLVENCIA DEL DEPTO DE CONTROL TRIBUTARIO.

NUMERO DE CHEQUE: 306

CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 28698

RTN BENEFICIARIO: 15201987001467

Recibido por:	
DNI:	02051986-02831
Fecha de entrega:	14-04-23

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:



Telefone: 2763-2080/2763-1405 Telefax: 2763-2638



ORDEN DE COMPRA No.

No. 75774

Queridos señores

Agradecemos entregar los materiales o prestar los servicios indicados en el siguiente cuadro

[illegible]

SUMINISTRANTE:

Para cancelar su cuenta envíe esta orden con Factura en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico(amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Original

Marshall Fox 10/14/14

Gerente Administrativo

Alcalde Municipal



Republica de Honduras
Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 15201987001467

CESAR ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo	Productores importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	Importador Alcoholes Licorosos
Prestamista	

Fecha de Emisión: 22-08-2022

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 103 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 258 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 20 del 20 de la Ley de Ingresos Selectivos, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 38 del Decreto 194-2002, Ley N° 184 de Comercio y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2000 de 10 de Agosto, Ley N° 184 del 15 de Enero de 1974 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 2850, y el Reglamento de Aduanas No. 841 de 1974, Acuerdo 43 publicado el 18 de Agosto de 1974.

[Firma]



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señal Contribuyente reconoce su obligación de comunicar a la DFI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43, numeral 3 del Código Tributario. Cumple con sus obligaciones tributarias con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1628778

Transacción: 1573A5

FACTURA:

002-001-01-00035150
AMDD
1 of 1
14/04/2023
10:31:38 A.M
CARLOS
1

Presup. n°
Account #
Pag.
Fecha
hora
Cajero
Caja #

Cabrar A ALCALDIA MUNICIPAL DE DANLI
RTN 07039003207816
DANLI, PARAISO 504

Ship To: ALCALDIA MUNICIPAL DE DANLI
RTN 07039003207816
DANLI, PARAISO 504

CAI AB45EC-FF41A5-954A8F-9C57FF-5FB59E- Fecha Limite de Emision: 23/03/2024
Rango Inicial Rango Final:
002-001-01-00035001 002-001-01-00039000

No OC Exenta No Constancia De Reg. Exonerados:
No Registro De La SAG No Carnet Exento:

Vend	Código	Descripción	Cantidad	Precio	Total
CARLOS	010343902053	CINTA EPS S015631 LX- 350/LX300 CINTA EPS USS015631 LX- 350/LX300	10	L215.65	L2,156.52

Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Le
minas Con Cero Centavos

Monto	L0.00
Monto Gravado	L0.00
Monto Gravado 18%:	L0.00
Base Exonerada	L0.00
SUBTOTAL	L2,156.52
15% I.S.V.	L323.48
Total	L2,480.00
Descuentos y Rebajas	L0.00

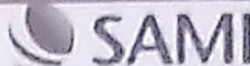
Acto
3



DANLI, EL PARAISO
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/04/2023

Hora: 02:48 p.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 118476

L: 950.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 28944

Fecha de Emisión: 19/04/2023

No. Cheque/Nota de Débito: 434

Paguese a: ADA LUZ RODRIGUEZ GOMEZ

Id/RTN: 07031978009392

La Cantidad en Letras: NOVECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE 12 LAMINAS DE ZINC DE 12 PIE. A SOLICITUD DE LA SRA. ANA RAQUEL PEREZ LAGOS. OTORGADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL. DOC ADJ

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 05 000 013 000 54200 15-013-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	950.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	950.00
	Monto Total:	950.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	950.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	950.00

Firma y Sello de Presupuestario



[Signature]



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesorería

[Signature]

Recibido por
Identidad No.

Cesilia F. Arango
0103200402248

FERRETERIA
SAN JOSE

0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248 0103200402248



Ferretería San José

Prop: Ada Luz Rodríguez Gomez
Bo. Abajo, cuadra y media al norte de Gasolinera Texaco,
Danli, El Paraíso / R.T.N.: 07031978009392
Tel: 2763-3810 / Cel: 9859-6646
E-mail: adaluzgomez1978@gmail.com

¡Construye, repara y renueva con nosotros!

CAI: 5D5CD3-82014A-544DAC-EDCDE4-945D98-C5

Datos del Adquiriente Exonerado

DIA	MES	AÑO
27	04	23

No. O/C Exenta

No. Registro de Exonerado

No. de Registro de la SAG

Cliente: Alcaldía Municipal de Danli

Dirección: Danli.

RTN: 0703 90032746

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Descu. y Rebaja	Valor Total
5	laminas de zinc de 12pie.	190 =		950 =
				

FACTURA

000-001-01-00 N°015287

CONTADO ☐ CREDITO ☐

Original: Cliente / Copia : Obligado Tributario Emisor

Firma

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

Importe Gravado 18% L.

I.S.V 15% L:

I.S.V 18% L.

TOTAL A PAGAR L.

Sum: Novecientos cincuenta exatos.

FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Rango Autorizado: 000-001-01-00015201 A 000-001-01-00015500

Fecha Límite de Emisión: 02/03/2024

00200015181787
ALCALDIA MUNICIPAL DANLI EL PARAISO
0.00
50427632

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00000434

Danli 19 Abril de 2023
Lugar y Fecha

Ada Luz Rodriguez Gomez
Páguese a la orden de

L 950.00

Novcientos cincuenta con 00/100
Cantidad en letras

Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.



00199928000020001518178700000434

DANLÍ, 19 de abril de 2023

950.00

ADA LUZ RODRIGUEZ GOMEZ

NOVECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

POR CONCEPTO: PAGO DE COMPRA DE 12 LAMINAS DE ZINC DE 12 PIE. A
SOLICITUD DE LA SRA. ANA RAQUEL PEREZ LAGOS. OTORGADO POR EL
ALCALDE MUNICIPAL. DOC ADJ

NUMERO DE CHEQUE: 434

CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 28944

RTN BENEFICIARIO: 07031978009392



Recibido por:	
DNI:	0703 200402248
Fecha de entrega:	27-04-2023



Revisión

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero: _____

Phone: 2763-2080/2763-2405 Telefax: 2763-2638



31 de Marzo, 2023

FERRETERIA SAN JOSE/0703-1978-009392

Agradecemos entregar los materiales o prestar los servicios indicados en el siguiente cuadro

AYUDA SOCIAL PARA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS,
CM-AMD-CS-138-2023,12-05-000-013-000-54200-15-013-01,EXP-28744.

Solicitado por: ANA RAQUEL PEREZ LAGOS/0703-1988-01074

SUMINISTRANTE:

Para cancelar su cuenta envíe esta orden con Factura en triplicado firmado con la siguiente certificación. Certifico(amos) que esta cuenta es justa y correcta y que no ha sido pagada. La falta de cualquiera de estos requisitos atrasará la cancelación de la cuenta.

Original

Hecho Por NEYSI

Jefe de Compras

Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE DANLI

Danli, El Paraíso, Honduras, C. A.



PERMISO

Nº 199638

VALIDO POR UN AÑO

ADA LUZ RODRIGUEZ GOMEZ

NO. de Cuenta _____

Nombre del Propietario

FERRETERIA SAN JOSE

Nombre del negocio

BARRIO ABAJO

Dirección

Calle

Av. de

No. de Casa

Telefono

FERRETERIA

Naturaleza del negocio

Vol. Ventas ☐ B. ☐ Vecinal No. ☒ Todos Son Servicio

COMERCIANTE INDIVIDUAL

SOCIEDAD MERCANTIL

Nacionalidad

Tarjeta de Ident.

Extendida en

Fecha de Inicio

R.T.N.

Fecha de Construcción

Inscripción No.

Fecha de Inicio

Fecha de Vencimiento

31/12/2023

20/03/2023



TESORERO MUNICIPAL

FORMA 05-73-70



FECHA DE PERMISO

ALCALDE MUNICIPAL

(LEER AL REVERSO)



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 07031978009392

ADA LUZ RODRIGUEZ GOMEZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☒	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20130719

Base Legal Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003 Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973

M. a. López

Ministro Director

Jefe de Departamento Asistencia al
Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DE cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1395559

Transacción: 940D7F

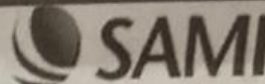


Honduras, C.A.

EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/03/2023

Hora : 09:59 a.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 118332

L.: 239,560.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 28694

Fecha de Emisión: 27/3/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 305

Pague a: CARLOS AMILCAR LOPEZ ESCOTO

Id/RTN: 0706198700032

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE 4 MOTOCARGAS Z MOTO, MODELO RUNGA 200. LAS CUALES SERAN DISTRIBUIDAS EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD. DOC ADJ

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 00 009 000 004 42310 15-013-01	Motocicletas y Motocarga	239,560.00

CODIGO	RETENCIONES	MONTO
DESCRIPCION		
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	MONTO
DESCRIPCION		
15-013-01	Fondos Propios Municipales	239,560.00
	Monto Total:	239,560.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	239,560.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	239,560.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.: 0706-1997-00118

0s+js/j9JmfcRhLF85x97Q4oQvEXBMtJlceWD7snQY5G3RaSS1JhIW96qwbYghyORRPJn3IOgEC47/1s1SelDBXOIr8LK8Mc1E6cQxHIAOCHI3QrTopUQnvcI0qL
ggYKTf1WJFdPYI4ywcgCLGQP18I5tPqglisuDJIE0PE=



FACTURA

Motocentro S. de R.L



Barrio el centro, frente a claro, a la par de la Cooperativa Sagrada Familia, Danlí, El Paraíso. Oficina Principal

Tel: 3382-8313 Email: motocentroadmon@yahoo.com

R.T.N. 07039022390072

Factura: 000-001-01-0000111

Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL DANLI

Dirección: BARRIO EL CENTRO MEDIA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Fecha Emisión: 28-04-2023

RTN: 07039003207816

	PRECIO UNITARIO	DESC. Y REB. OT.	TOTAL
4.00 ZMAX200	59,890.00	0.00	239,560.00

Observaciones:

SUB TOTAL L. 239,560.00

IMPORTE EXONERADO L. 0.00

IMPORTE EXENTO L. 0.00

IMPORTE GRAVADAS 15% L. 208,313.04

IMPORTE GRAVADAS 18% L. 0.00

DESCUENTOS Y REBAJAS L. 0.00

I.S. V 15% L. 31,246.96

I.S. V 18% L. 0.00

SON: DOSCIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA LEMPIRAS

Fecha Límite de Emisión: 03/01/2024

CAL: 7D9B47-68B832-9E44BA-EC46BF-553313-34

Rango Facturación: 001-001-01-00000001 001-001-01-0000101

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneración:

No. Identificativo del Registro de SAG:



TOTAL L. 239,560.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Original: Cliente-Copia: Obligado tributario emisor



GARANTIA



La suscrita gerencia y administración de MOTOCENTRO, por este medio **HACE CONSTAR QUE** La garantía otorgada al **Sr. Alcaldía Municipal de Danli** con número de RTN: 07039003207816. Se detallará de la siguiente manera.

1. Bono de combustible.
2. Casco (1)
3. Matricula por un año.
4. Primeros mantenimientos completo (mano de obra gratis).
5. 12,000 km o 1 año garantía (Lo que se cumpla primero).
6. Entrega directa en el lugar que se determine.
7. Entrega de placas y documentos en el lugar que se determine.

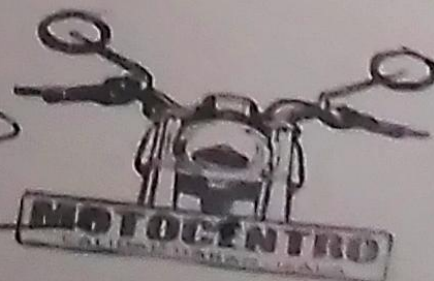
Dado en la ciudad Danlí, El Paraíso a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Hernán Trías.

Administración Financiera

MOTOCENTRO

3382-8313



00200015181787
ALCALDIA MUNICIPAL DANLI EL PARAISO
0.00
50427632

No. 00000305

Danli 28 de Marzo 2023
Lugar y Fecha

Carlos Amilcar López Escoto L 239,560.00
Páguese a la orden de

Docientos Treinta Y Nueve Mil Quinientos Sesenta Con Cero Centavos Lempras
Cantidad en letras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.



⑆01999280⑆00200015181787⑆00000305

DANLÍ, 28 de marzo de 2023

239,560.00

CARLOS AMILCAR LOPEZ ESCOTO

**DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA CON CERO
CENTAVOS**

POR CONCEPTO: PAGO DE COMPRA DE 4 MOTOCARGAS Z MOTO, MODELO RUNGA
200. LAS CUALES SERAN DISTRIBUIDAS EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS DE ESTA
MUNICIPALIDAD. DOC ADJ

NUMERO DE CHEQUE: 305

CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 28694

RTN BENEFICIARIO: 0706198700032

Recibido por:	
DNI:	0706-1997-00118
Fecha de entrega:	28-04-2023



Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:



Municipalidad de Danli
Departamento de El Paraíso, Honduras C.A.
Departamento de Compras y Suministros



REF. PROYECTO: COMPRA DE MOTOCARGAS PARA SER DISTRIBUIDAS EN
DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

COMPROMISO CM-AMD-CS-006-2023

Reunidos en la oficina de Compras y Suministros, Lic. Jorge Ayestas, el **DIA 27 DE FEBRERO DEL 2023**, siendo las 02:00 de la tarde, en la oficina de Compras para apertura de ofertas relacionadas con **COMPRA DE MOTOCARGAS Z MAX-200** Comisión de evaluación nombrada para tal efecto se conforma de la manera siguiente: Lic. Isaac Francisco Jiménez y el Ing. Melvin Matías Betanco regidores municipales que conforma la comisión de finanzas de la corporación municipal de Danli, Licda. María Fernanda Saucedo, Gerente administrativo y financiero, Jorge Ayestas Jefe de compras y suministros, Ing. Alma Aida Valladares Tesorero Municipal; una vez reunidos se procedió a lo siguiente **PRIMERO:** El jefe de Compras y Suministro dirigiendo la comisión de revisión de cotizaciones, procedió a presentar las ofertas que se recibieron en el lapso del **21 DE FEBRERO AL 24 DE FEBRERO DEL 2023** y quedaron en custodia de dicho departamento siendo las 2:00 de la tarde, hora oficial de La República de Honduras, seguidamente se procedió a la revisión en el siguiente orden:

Cotización No. 1

Documentación presentada:

Copia de cédula de identidad.

Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).P

Copia de solvencia municipal vigente.

Cotización

L.239,560.00

Monto Oferta

Cotización No. 2

Documentación presentada:

Copia de cédula de identidad.

Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).

Copia de solvencia municipal vigente.

Cotización

L.240,602.40

Monto Oferta



Municipalidad de Danli
Departamento de El Paraiso, Honduras C.A.
Departamento de Compras y Suministros

Cotización No. 3

Documentación presentada:

Copia de cédula de identidad.
Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).
Copia de solvencia municipal vigente.
Cotización.

Monto Oferta:

L.246,340.00

SEGUNDO: Se procedió al análisis económico de las ofertas, obteniendo los Resultados siguientes:

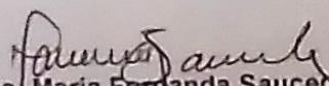
Proveedor: 1 Primer Lugar: **MOTOCENTRO**

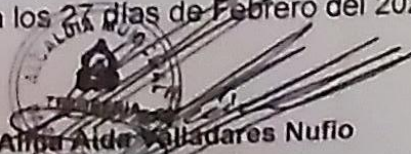
Proveedor: 2 Segundo Lugar: **MOVESA**

Proveedor: 3 Segundo Lugar: **DIMOTOS**

Finalizado el análisis, la Comisión de revisión recomienda a la Honorable Corporación Municipal, autorizar al señor Alcalde municipal Sr. Abraham Kafati Díaz. Contratar **MOTOCENTRO** Para generar orden de compra de Previo a presentar aclaración jurada así mismo ratificando el compromiso por **MOTOCENTRO** lo solicitado a entera satisfacción por parte de la municipalidad de Danli.

No habiendo asuntos adicionales que tratar se dio por clausurada esta recepción y análisis de ofertas siendo las 02:30 de la tarde, a los 27 días de Febrero del 2023.


Licda. **Maria Fernanda Saucedo**
Gerente Administrativo y Financiero


Ing. **Anna Alda Valladares Nufio**
Tesorera Municipal


Lic. **Jorge Ayes**
Jefe de compras y suministros

HECHO POR NEYSI OLIVA



MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

Danlí, El Paraíso, Honduras, C. A.



PERMISO N° 138801

VALIDO POR UN AÑO

CARLOS AMILCAR LOPEZ ESCOTO

Nombre del Propietario

NO. de Cuenta

Nombre del Negocio: **SUBDISTRIBUIDOR MOTO SEMI NUEVOS MOTOCENTRO**

Dirección: **BARRIO EL CENTRO**

Calle

Aldea

No. de Casa

Telefono

Naturaleza del Negocio: **VENTA DE MOTOCICLETAS SEMI-USADAS**

Vol. Ventas ☐ B. ☐ Vecinal No. **Todos Son** Servicio

COMERCIANTE INDIVIDUAL

SOCIEDAD MERCANTIL

Nacionalidad

Tarjeta de Ident.

Extendida en

Fecha de Inicio

R.T.N.

Fecha de Construcción

Inscripción No.

Fecha de Inicio

Fecha de Vencimiento **31/12/2023**



TESORERO MUNICIPAL

FORMA 02-72-70



ALCALDE MUNICIPAL

31/01/2023

(LEER AL REVERSO)



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión 06/06/2022

RTN: 07039022390072

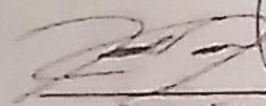
MOTOCENTRO SOCIEDAD UNIPERSONAL, SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productores Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 26 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamistas del Banco de Honduras, Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 del Decreto N° 17 de 2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



Director Ejecutivo



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3746865

Transacción E5207F

Fecha	16/2/2023
Cliente	Municipalidad de Danli
Teléfono	0703-9003-207816

Modelo	ZMAX 200
Sucursal	TIENDA MIRAMONTES
Contacto	LUIS MARTINEZ

CONDICIONES DE PAGO

PRECIO DE 4 UNIDADES	L 240,602.40
TOTAL	L 240,602.40
	L
TOTAL YA CON IMPUESTO	L 240,602.40



Colores



MODELO COTIZADO	
ZMAX200	
MOTOR	4 Tiempos Monocilindrico
CILINDRAJE	200 CC
TRANSMISION	Varilla
VELOCIDADES	5 Velocidades + Retroceso
ARRANQUE	Electrico y Patada
CAP DE TANQUE	14 Lts
CONSUMO PROM	3.4 LITROS/100 KM
POTENCIA	12 HP
FRENO DEL.	Tambor Hidraulico
FRENO TRAS.	Tambor Hidraulico
SUSP. TRAS	Amort. Hidraulico
SUSP. DEL	Horquilla Hidraulica
LUCES	Normales
RIN	Metal
CAPACIDAD CARGA	1,600 LBS
TABLERO	Analogo
ENFRIAMIENTO	Aire

REGALIA CASCO
1 AÑO DE MATRICULA GRATIS
GARANTIA 6 MESES O 6000 KM

Vendedor

LUIS MARTINEZ

CEL: 3285-7403

Correo:

Teléfonos: Tegucigalpa: Col Santa Fe: (504) 2223-2599 * Col.El Prado: (504) 2235-6881/ 2235-6943
San Pedro Sula: Ave. Circunvalación: (504) 2550-1249 * Bo. Las Acacias: (504) 2250-1249/2257-7916

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 29/03/2023

Hora : 03:04 p.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 118367

L 27,411.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 28760

Fecha de Emisión: 29/3/2023

No Cheque N° do Débito 415

Parámetro A: MARIO EDGARDO CARCAMO SEVILLA

Id/RTN: 0801199717634

La Cantidad en Letras VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE CON CERO CENTAVOS

Description:

COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS PARA CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL DEL CAIN.DOC ADJ

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 000 002 47110 15-013-01	Mejoramiento de Cerca Perimetral del CAIN, Col. Nueva Esperanza, Dentli, Ciudad	27,411.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	27,411.00
Monto Total:		27,411.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	27,411.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	27,411.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por

Identified No.

[Illegible handwritten notes]

00200015181787
ALCALDIA MUNICIPAL DANLI EL
0.00
50427632

NO RECIBO

CHEQUE No. 00000415

Danli 14 Abril del 2023
Lugar y Fecha

Mario Edgardo Carcamo Sevilla

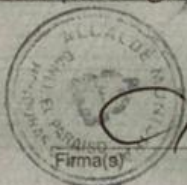
L 27,411.00

Páguese a la orden de

Veintisiete mil cuatrocientos once con 00/100

Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.



⑆01999280⑆00200015181787⑆00000415

DANLÍ, 14 de abril de 2023

27,411.00

MARIO EDGARDO CARCAMO SEVILLA

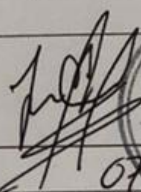
VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE CON CERO CENTAVOS

POR CONCEPTO: PAGO DE COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS PARA
CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL DEL CAIN. DOCADJ

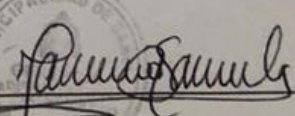
NUMERO DE CHEQUE: 415

CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 28760

RTN BENEFICIARIO: 0801199717634

Recibido por:	
DNI:	0703-1893-01993
Fecha de entrega:	21-04-2023

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:



Ferretería
FERROVARIEDADES

Esso Roca, Desvío a Colonia Apaguiz, Local de
Esquina doble Planta, Danlí, El Paraíso / RTN: 08011997176347
Cel: 9598-5147 / 9626-4333 / E-mail: edgardocarcamo97@gmail.com

CAL: 53C653-D03D2E-C944B3-1094C2-ACFF8-3A

Datos del Adquiriente Exonerado

DIA	MES	AÑO
21	04	23

No. OC Evento

No. Registro de Exonerado

No. de Registro de la SAG

Cliente: Alcabdia Municipal de Danlí

Dirección:

RTN:

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Descu. y Rebaja	Valor Total
56	Vanillo 3/8 Leg	176.00		9856.00
56	Vanillo 1/4 Leg	50.00		2800.00
75	9/8 cemento onento	185.00		13875.00
40	Lb. alambre	22.00		880.00

CANCELADO

FACTURA

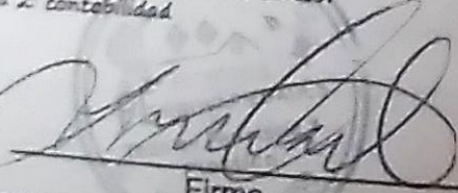
001-001-01-00 N°004591

CONTADO ☐ CREDITO ☐

Original: Cliente

Copia 1: Obligado Tributario Emisor

Copia 2: contabilidad



Firma

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

Importe Gravado 18% L.

I.S.V 15% L:

I.S.V 18% L.

TOTAL A PAGAR L.

27471.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIULA"

Rango Autorizado: 001-001-01-00004551 A 001-001-01-00005050

Fecha Límite de Emisión: 12/04/2024



REF. PROYECTO: COMPRA DE MATERIALES PARA EL CAIN

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

COMPROMISO CM-AMD-CS-047- 2023

Reunidos en la oficina de Compras y Suministros, Lic. Jorge Ayestas, el **DIA 10 DE MARZO DEL 2023**, siendo las 02:00 de la tarde, en la oficina de Compras para apertura de ofertas relacionadas con **COMPRA DE MATERIALES PARA EL CAIN** Comisión de evaluación nombrada para tal efecto se conforma de la manera siguiente: Lic. Isaac Francisco Jiménez y el Ing. Melvin Matías Betanco regidores municipales que conforma la comisión de finanzas de la corporación municipal de Danli, Licda. María Fernanda Saucedo, Gerente administrativo y financiero, Jorge Ayestas Jefe de compras y suministros, Ing. Alma Aida Valladares Tesorero Municipal; una vez reunidos se procedió a lo siguiente **PRIMERO:** El jefe de Compras y Suministro dirigiendo la comisión de revisión de cotizaciones, procedió a presentar las ofertas que se recibieron en el lapso del **06 DE MARZO AL 09 DE MARZO DEL 2023** y quedaron en custodia de dicho departamento siendo las 2:00 de la tarde, hora oficial de La República de Honduras, seguidamente se procedió a la revisión en el siguiente orden:

Cotización No. 1

Documentación presentada:

Copia de cédula de identidad.
Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).P
Copia de solvencia municipal vigente.
Cotización.

Monto Oferta:

L.27,411.00

Cotización No. 2

Documentación presentada:

Copia de cédula de identidad.
Copia de RTN (Registro Tributario Nacional).
Copia de solvencia municipal vigente.
Cotización.

Monto Oferta:

L.27,915.00



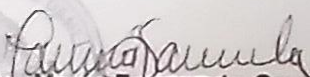
SEGUNDO: Se procedió al análisis económico de las ofertas, obteniendo los Resultados siguientes:

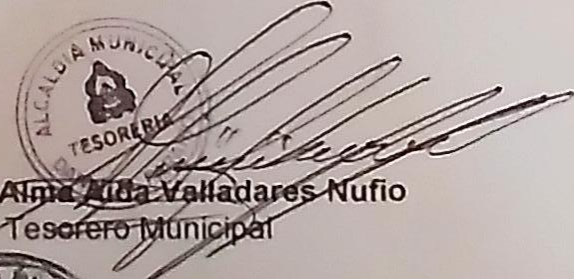
Proveedor: 1 Primer Lugar: **FERROVARIEDADES PROBLOK**

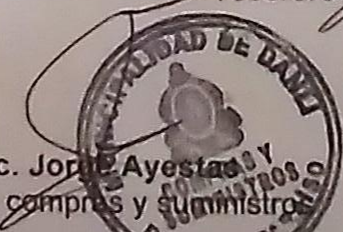
Proveedor: 2 Segundo Lugar: **FERRETERIA SAN JOSE**

Finalizado el análisis, la Comisión de revisión recomienda a la Honorable Corporación Municipal, autorizar al señor Alcalde municipal Sr. Abraham Kafati Díaz Contratar **FERROVARIEDADES PROBLOK** Para generar orden de compra de Previo a presentar aclaración jurada así mismo ratificando el compromiso por **FERROVARIEDADES PROBLOK** lo solicitado a entera satisfacción por parte de la municipalidad de Danli.

No habiendo asuntos adicionales que tratar se dio por clausurada esta recepción y análisis de ofertas siendo las 02:30 de la tarde, a los 10 días de MARZO del 2023.


Licda. ~~Maria Fernanda Saucedo~~
Gerente Administrativo y Financiero


Ing. ~~Alma Lida Valladares Nufio~~
Tesorero Municipal


Lic. ~~Jorge Ayestas~~
Jefe de compras y suministros





MUNICIPALIDAD DE DANLI

Danli, El Paraíso, Honduras, C. A.



PERMISO N° 138818

VALIDO POR UN AÑO

MARIO EDGARDO CARCAMO SEVILLA

Nº. de Cuenta

Nombre del Propietario

Nombre del Negocio

FERROVARIEDADES PISO BLOCK

Dirección

COL. ARAGUAY

Calle

Alameda

Alameda Nueva

Teléfono

Naturaleza del Negocio

FERRETERIA

Vol. Ventas



B.



Vectinal No.

Edas Sem.

Servicio

COMERCIANTE INDIVIDUAL

SOCIEDAD MERCANTIL

Nacionalidad

Tarjeta de Ident.

Extenida en

Fecha de Inicio

R.T.N.

Fecha de Construcción

Impuesto No.

Fecha de Inicio

Fecha de Vigencia

31/12/2023

31/01/2023



TESORERO MUNICIPAL



FORMA DE USO

(LEER AL REVERSO)



EXERCICIO: 2023

Orden de Pago

Mamada Lempiran (L)



Emisión: 29/03/2023

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 118369

L. 28,652.00

Tipo de Expediente GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 28761

Fecha de Emisión: 29/3/2023

No. Cheque/Nota de Débito: CA 416

Paquese a: MARIO EDGARDO CARCAMO SEVILLA

Id/RTN: 0801199717634

La Cantidad en Letras: **VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS**

Description:

COMPRA DE 1976 BLOQUES No. 5 PARA CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL DEL CAIN, COLONIA NUEVA
ESPERANZA, DANLI. DOC ADJ

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 000 002 47110 15-013-01	Mejoramiento de Cerca Perimetral del CAIN, Col. Nueva Esperanza, Panfil. Ciudad	28,652.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	28,652.00
	Monto Total:	28,652.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	28,652.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	28,652.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Received 1977

Identified No.

~~0e-9d84f6081f89c8714ac09efx8m1pcwD7snDY5GZUjB61JnW66peBrqbyl0RPKjn3tOgEC47IarlSeIDBXORSLKSMc1EE6QxHAAOCHIQ7TQYUQnw0ql
WzktThvP dFHyecgCL027R666ngmLWJE0PE=~~

NÓ NEGOCIABLE

Cheque No. 00000416

Danli 14 Abril del 2023

Mario Edgardo Carcamo Sevilla

28,652.00

veintiocho mil seiscientos cincuenta y dos con ceros

Ficohsa



101999280100200015181787000000416

DANLI, 14 de abril de 2023

28,652.00

MARIO EDGARDO CARCAMO SEVILLA

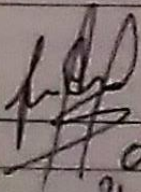
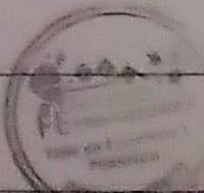
VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS

POR CONCEPTO: PAGO DE COMPRA DE 1976 BLOQUES No. 5 PARA CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL DEL CAIN. COLONIA NUEVA ESPERANZA. DANLI. DOC ADJ

NUMERO DE CHEQUE: 416

CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 28761

RTN BENEFICIARIO: 0801199717634

Recibido por:		
DNI:	0703 1993 0953	
Fecha de entrega:	21-04-2023	

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:



Prop: Mario Edgardo Carcamo Sevilla

Col: 9598-6821 / 9598-5147 / RTN: 08011997176347

E-mail: edgardocarcamo97@gmail.com

CA: 1D85E7-597443-7C4EBF-7F5B89-6571CE-64

Datos del Adquiriente Exonerado

DÍA	MES	AÑO
21	04	23

ex. 24C Example

No. Registro de Exonerado

No. de Registro de la SAG

cliente: Alcaldia Municipal de Danti

Dirección:

RTN:

[illegible]

FACTURA
CONTADO ☐ CREDITO ☐

Original: Cliente / Copia: Delegado Tributario Exterior

000-001-01-00 N°000010

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

Importe Gravado 18% L.

L.S.V 15% L.

I.S.V 18% L.

TOTAL A PAGAR L. 28652.00

2000

Fluoride

1875

Rango Autorizado: 000-001-01-00000001 A 000-001-01-00001000

Fecha Límite de Emisión: 10/01/2024

FERROVARIETADES PROBLOCK / 08011997176347

Alcalde Municipal

REF PROYECTO: COMPRA DE NITR BLOQUES PARA EL CAIN

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

COMPROMISO CW-AMC-CS-048- 2023

Reunidos en la oficina de Compras y Suministros, Lic. Jorge Ayestas, el DIA 06 DE MARZO DEL 2023, siendo las 02:00 de la tarde, en la oficina de Compras para apertura de ofertas relacionadas con **COMPRA DE BLOQUES PARA EL CAIN** Comisión de evaluación nombrada para tal efecto se conforma de la manera siguiente: Lic. Isaac Francisco Jiménez y el Ing. Melvin Matias Betanco regidores municipales que conforma la comisión de finanzas de la corporación municipal de Danli, Lida Maria Fernanda Saucedo, Gerente administrativo y financiero, Jorge Ayestas Jefe de compras y suministros, Ing. Alma Aida Valladares Tesorero Municipal, una vez reunidos se procedió a lo siguiente PRIMERO: El jefe de Compras y Suministro dirigiendo la comisión de revisión de cotizaciones, procedió a presentar las ofertas que se recibieron en el lapso del 06 DE MARZO AL 09 DE MARZO DEL 2023 y quedaron en custodia de dicho departamento siendo las 2:00 de la tarde, hora oficial de La República de Honduras, seguidamente se procedió a la revisión en el siguiente orden:

Cotización No. 1

Documentación presentada

Copia de cédula de identidad

Copia de RTN (Registro Tributario Nacional) P

Copia de solvencia municipal vigente

Cotización

L.28,652.00

Monto Oferta

Cotización No. 2

Documentación presentada

Copia de cédula de identidad

Copia de RTN (Registro Tributario Nacional)

Copia de solvencia municipal vigente

Cotización

L.31,816.00

Monto Oferta



SEGUNDO: Se procedió al análisis económico de las ofertas, obteniendo los Resultados siguientes

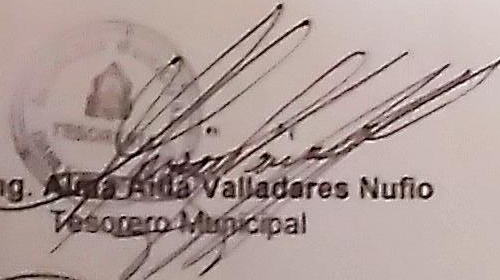
Proveedor: 1 Primer Lugar: FERROVARIEDADES PROBLOK

Proveedor: 2 Segundo Lugar: FERRETERIA CONSTRURED

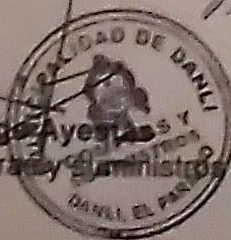
Finalizado el análisis, la Comisión de revisión recomienda a la Honorable Corporación Municipal, autorizar al señor Alcalde municipal Sr. Abraham Kafati Diaz. Contratar FERROVARIEDADES PROBLOK Para generar orden de compra de Previo a presentar aclaración jurada así mismo ratificando el compromiso por FERROVARIEDADES PROBLOK lo solicitado a entera satisfacción por parte de la municipalidad de Danli.

No habiendo asuntos adicionales que tratar se dio por clausurada esta recepción y análisis de ofertas siendo las 02:30 de la tarde, a los 06 días de MARZO del 2023.


Lida Maria Fernanda Saucedo
Gerente Administrativo y Financiero


Ing. Alma Arda Valladares Nufio
Tesorero Municipal


Lic. Jorge Ayestas
Jefe de compras y suministros





MUNICIPALIDAD DE DANLI

Danli, El Paraíso, Honduras, C. A.



PERMISO **V. L. 11111**

VALIDO POR UN AÑO

MARIO EDGARDO CARCAMO SEVILLA

NO. de Cuenta

Nombre del Negocio

FERRONIA S. DE C.V.

Dirección

COL. 404

Calle

Barrio/Casa

Teléfono

Actividad del Negocio

COMERCIO

Por Venta ☐ B. ☐ Venta No

COMERCIO

Servicio

COMERCIO

SOCIEDAD MERCANTIL

Nacionalidad

Tipo de Ident.

Expedido en

Fecha de Inicio

R.T.A.

Fecha de Construcción

Superficie M²

Fecha de Inicio

Fecha de Expediente **31/12/2023**

31/01/2023



REGISTRADO MUNICIPAL



ALCALDE MUNICIPAL

FORMA 01-75-70

(LEER AL REVERSO)



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 05/01/2019

RTN: 08011997176347

MARIO EDUARDO CARCAMO SEVILLA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo



Productores Importadores
de Cigarrillos



Importador



Productor Alcoholes Licores



Exportador



Distribuidor Alcoholes Licores



Imprentas



Importador Alcoholes Licores



Prestatista



Scanned by TapScanner

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 17 del Decreto N° 255 de 2007, Art. 19 del Decreto N° 35 de la Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestatista No Bancario Acausado 43 de 1973, Art. 38, 39 y 58 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 59 numeral 1), 60, 68 numeral 3 y 4, 104 del Código Tributario.

Mario Eduardo Carcamo Sevilla



SAR

Este Obligado Tributario reconoce su obligación de contribuir al pago de los impuestos dentro de los plazos en el RTN, de acuerdo al artículo 68 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgresAR"

Número de Documento: SAR-RTN-2019-000001

Fecha de Emisión: 05/01/2019

Scanned by TapScanner



Orden de Pago No. 118370

L. 9,200.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No. 28763

Fecha de Emisión: 29/3/2023

No. Cheque/Nota de Débito: CK 418

Paguese a: SANTOS MARCELINO LOVO SOSA

Id/RTN: 07031967004418

La Cantidad en Letras: NUEVE MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE 4 VOLQUETADAS DE ARENA COLADA PARA CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL CAIN EN COLONIA NUEVA ESPERANZA DANLI. DOC ADJ

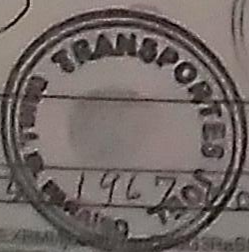
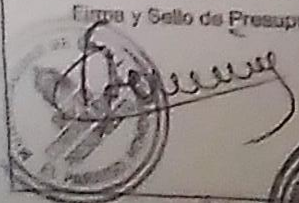
CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 000 002 47110 15-013-01	Mejoramiento de Cerca Perimetral del CAIN, Col. Nueva Esperanza, Danli, Ciudad	9,200.00

CODIGO	RETENCIONES	DESCRIPCION	MONTO
202-1	RETENCION DE ISR		345.00
Total de retenciones:			345.00

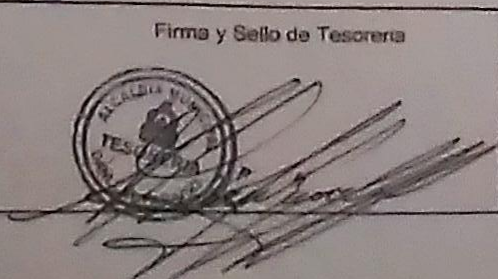
CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales		9,200.00
Monto Total:			9,200.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	9,200.00
- RETENCIONES	345.00
TOTAL	8,855.00

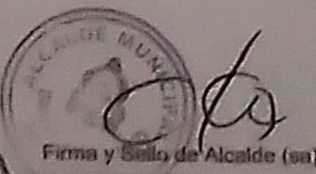
Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesorero



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por

Identidad No. 0703196700441

Se genera el documento de pago de conformidad con el sistema de gestión de recursos financieros de la municipalidad.

Danli 14 Abril del 2023
Lugar y Fecha

Santos Marcelino Lova Sosa

L 8,855.00

Ocho mil ochocientos cincuenta y cinco con 00/100

Lempiras

Banco Financiera

TRANSPORTES JOEL

ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Col. Cofradia frente a Iglesia Metodista, Danlí, El Paraíso.

E-mail: lovosantos67@hotmail.com Tel: 2763-0266 Cel: 9855-7458

FACTURA

Contado ☐ N° 000-001-01-00000314
Crédito ☐

R.T.N. 07031967004418

CAI: 0C23A3-49FF7C-424B94-3935DE-9B12E9-84

Cliente		R.T.N.		
Municipalidad de Danli		07031967004418		
Dirección		Fecha		
		27/04/23		
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
04	Montes de arena			8,855.00
Valor en Letras: Ocho mil ochocientos cincuenta y cinco		Importe Exonerado L		
Datos del Adquirente Exonerado Lempiras exactos		Importe Exento L		
N° de Orden de compra	N° de registro de la SAG	N° de constancia de Registro de Exonerados		Importe Gravado 15% L
Rango Autorizado: 005-001-01-00000301 a 005-001-01-00000350				Importe Gravado 18% L
Original: Cliente. Copia: Obligado Tributario Emisor				I.S.V. 15% L
Fecha límite de Emisión: 28/12/2023				I.S.V. 18% L
Firma		TOTAL A PAGAR L		8,855.00

Recibido por:	
DNI:	07031967004418
Fecha de entrega:	27/04/23

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:

[Firma]

CONTRATO POR COMPRA DE ARENA.

AMD-2023-CONT-004

NOSOTROS: BACH. ABRAHAM KAFATI DIAZ, Alcalde Municipal de Danli, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad # 0703-1948-00285, con domicilio y residencia en la ciudad de Danli, Municipio de Danli, Departamento de El Paraíso, actuando como Alcalde Municipal de Danli, según Acta Especial 03-2022 y acuerdo de Nombramiento de la elecciones celebradas el 28/11/2021 para un periodo de cuatro años: 25/01/2022-25/01/2026 quien actúa en representación de La Corporación Municipal de Danli, denominado de aquí en adelante, **EL CONTRATANTE SANTOS MARCELINO LOVO SOSA** de edad, residente en la ciudad de Danli con Identidad N° 0703-1967-00441, ,RTN-0703-1967-004418, denominado de aquí en adelante **EL CONTRATISTA** Por medio de este Documento hacemos constar libre y espontáneamente de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO POR LA COMPRA DE ARENA, QUE SERA UTILIZADA PARA LA CONSTRUCCION DEL MURO PERIMETRAL DEL CAIN** ,y al efecto lo hacemos en los siguientes términos. **PRIMERO:** El contratante: **BACH.ABRAHAM KAFATI DIAZ** en el carácter que comparece; **DECLARA:** Que la Corporación Municipal que representa requiere la compra **Detallado de la siguiente manera:**

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/U	TOTAL
21/03/2023	Arena Colada / Volquetada	04	2,300.00	9,200.00
	SUB TOTAL			9,200.00
	UTILIDAD $L.9,200.00 \times 03.00 = L.4,500.00 \times 12.5\%$ ISR			345.00
	TOTAL			L.8,855.00

SEGUNDO: El presente contrato tendrá un valor de **L.9,200.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)**. La retención del impuesto sobre la renta será de **L.345.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)** **TERCERO:** El pago se hará efectivo por valor de **L. 8,855.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)** pagadero mediante **CONSTANCIA EXTENDIDA POR EL DIRECTOR DEL CAIN**, quien dará fe de la realización de lo estipulado en el presente servicio; caso contrario se faculta al Departamento para efectuar las observaciones correspondientes. **CUARTO:** **"CLAUSULA DE INTEGRIDAD"**. Las partes en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 7 de la ley de transparencia y acceso a la

VALIDO POR UN AÑO

PERMISO NO. de Cuenta _____

SANTOS MARCELINO LOVO SOSA

Nombre del Propietario _____

Nombre del Negocio: VOLQUETA PLACA TCI6057

Dirección: COL. COFRADIA, TERCERA CALLE. No. de Casa _____ Teléfono _____

Naturaleza del Negocio: ACARREO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION Servicio _____

Vol. Ventas ☐ B. ☐ Vecinal No. _____ **SOCIEDAD MERCANTIL**

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Nacionalidad _____

Tarjeta de Ident. _____

Extendida en _____

Fecha de Inicio _____

R.T.N. _____

Fecha de Construcción _____

Inscripción No. _____

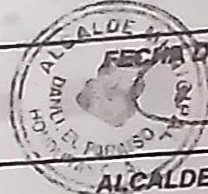
Fecha de Inicio _____

Fecha de Vencimiento 31/12/2023

10/03/2023



TESORERO MUNICIPAL



FECHA DE PERMISO

ALCALDE MUNICIPAL

FORMA 02-73-TD

(LEER AL REVERSO)

Señor (es):
 por este medio se le comunica que su establecimiento ha quedado inscrito
 en el Registro de Permisos para operar Negocios, Industrias, Bienes, y
 Servicios en la Municipalidad de Danil.

OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

A) Pagar los impuestos y tasas correspondientes dentro de los primeros diez días de cada mes, sin necesidad de requerimiento alguno en las oficinas de la Tesorería, caso contrario dará lugar al recargo del 10 ó 15%.

B) Prestar anualmente declaración jurada de las ventas a mas tardar el 31 de Enero del año siguiente.

C) **IMPORTANTE:** Sirvase notificar cuando ocurra en los siguientes casos: Cambio de Domicilio; Traspaso de Dueño, Cierre Temporal, Definitivo y Reapertura de Negocio. La no notificación de cierre obligará al contribuyente al pago de cargos y recargos que establezca el Plan de Arbitrios.

D) El contribuyente esta obligado a mantener este permiso en buen estado de conservación y en lugar visible para su verificación por parte de autoridades de esta Municipalidad o de Registro Tributario Nacional.

CK 271



Honduras, C.A.

EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L.)



Emisión: 21/03/2023

Hora: 01:42 p.m.

USUARIO: EDUVIGES.SORIANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No. 118293

L. 9,899.00

Tipo de Gasto: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Gasto No. 28535

Fecha de Emisión: 21/03/2023

No. Cheque/Nota de Débito 271

Pagado a: HUGO ELIAS ALMENDARES MONTENEGRO

Id/RTN: 07031956000754

La Cantidad en Letras: NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON CERO CENTAVOS

Descripción:

REPARACION DE BOMBA D INYECCION DIESEL VEHICULO ISUZU D MAX COLOR BLANCO PLACA GHA 0893
ASIGNADO A LA UDEL. DOC. ADJ.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	9,899.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202-1	RETENCION DE ISR	371.21
Total de retenciones:		371.21

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	9,899.00
Monto Total:		9,899.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	9,899.00
- RETENCIONES	371.21
TOTAL	9,527.79

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:
Identidad No.:

0703195600075

Verificación de la autenticidad de la información: <https://www.gub.egob.gob.hn/verificacion>

Número Inicial: 000-001-01-00002401 Número Final: 000-001-01-00002700

Lempiras

9,859.00

FIRMA

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Received per

DNI-

Dom. 22 de Marzo del 2023

9527.79

79,100

Ficohsa

001999280400200015181787000000271

GOBIERNO MUNICIPAL
ALCALDIA MUNICIPAL DAVILA EL PARAISO

CHEQUE No. 00000271

Dom. 22 de Marzo del 2023

Hugo Elias Almonares Montenegro

9527.79

Diez mil quinientos veintisiete con 79,100

Ficohsa



001999280400200015181787000000271

Recibido por:

[Signature]

DNI:

0703195600075

Fecha de entrega:

10 de Abril 2023

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:



**CONTRATO POR REPARACION DE BOMBA DE INYECCION
DIESEL DEL VEHICULO ISUZU D-MAX, ASIGNADO A LA
OFICINA DE UDEL**

AMD-2023-CONT-001

NOSOTROS: BACH. ABRAHAM KAFATI DIAZ, Alcalde Municipal de Danli, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad #0703-1948-00285, con domicilio y residencia en la ciudad de Danli, Municipio de Danli, Departamento de El Paraiso, actuando como Alcalde Municipal de Danli, según Acta Especial 03-2022 y acuerdo de Nombramiento de la elecciones celebradas el 28/11/2021 para un periodo de cuatro año: 25/01/22-25/01/26 quien actúa en representación de La Corporación Municipal de Danli, denominado de aquí en adelante, **EL CONTRATANTE HUGO ELIAS ALMENDARES MONTENEGRO/INVERSIONES D'ALMONT LABORATORIO DIESEL**. Mayor de edad, residente en la ciudad de Danli, El Paraiso con Identidad N° 0703-1956-00075, ,RTN-0703-1956-000754, Solvencia# 417781 denominado de aquí en adelante **EL CONTRATISTA** Por medio de este Documento hacemos constar libre y espontáneamente de común acuerdo hemos convenido celebrar el **CONTRATO POR REPARACION DE BOMBA DE INYECCION DIESEL DEL VEHICULO ISUZU D-MAX, COLOR BLANCO PLACA GHA 0893, ASIGNADO A LA OFICINA DE UDEL**.-y al efecto lo hacemos en los siguientes términos. **PRIMERO:** El contratante: **BACH. ABRAHAM KAFATI DIAZ** en el carácter que comparece; **DECLARA:** Que la Corporación Municipal que representa requiere los servicios de reparación. **Detallado de la siguiente manera:**

DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
Reparación de bomba de inyección diesel del vehículo Isuzu d-max, color blanco placa GHA0893.	9,899.00
SUB-TOTAL	9,899.00
Utilidad L.9,899.00X0.30=L.2,969.70X12.5%	
Menos 12.5 % sobre la utilidad	371.21
TOTAL	9,527.79

SEGUNDO: El presente contrato tendrá un valor de **L.9,899.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS)**. La retención del impuesto sobre la renta es de **L.371.21(TRESCIENTOS SETENTA Y UN LEMPIRAS CON 21/100)** **TERCERO:** El pago se hará efectivo por valor de **L.9,527.79(NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON 79/100)** pagadero mediante **CONSTANCIA EXTENDIDA POR LA OFICINA DE UDEL**; quien dará fe de la realización de lo estipulado en el presente servicio; caso contrario se faculta al Departamento para efectuar las observaciones correspondientes. **CUARTO:** "CLAUSULA DE INTEGRIDAD". Las partes en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 7 de la ley de transparencia y acceso a la información pública(LTAIP) y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y



MUNICIPALIDAD DE DANLI

Danli, El Paraiso, Honduras, C. A.



PERMISO

Nº 138098

VALIDO POR UN AÑO

HUGO ELIAS ALMENDARES MONTENEGRO

NO. de Cuenta

Nombre del Propietario

Nombre del Negocio: INVERSIONES D' ALMONT

Dirección: BARRIO BUENOS AIRES

Calle Avenida

No. de Casa

Telefono

Naturaleza del Negocio: LABORATORIO DE DIESEL

Vol. Ventas ☐ B ☐ Vecinal No.

Servicio

COMERCIANTE INDIVIDUAL

SOCIEDAD MERCANTIL

Nacionalidad

Tarjeta de Ident.

Extendida en

Fecha de Inicio

R.T.N.

Fecha de Construcción

Inscripción No

Fecha de Inicio

Fecha de Vencimiento 31/12/2023

25/01/2023

FECHA DE PERMISO

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE MUNICIPAL

(LEER AL REVERSO)



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha: 15/01/2020

RTN: 07031956000754

HUGO ELIAS ALMENDARES MONTENEGRO

Nombre o Razón Social

Inscripciones

- | | |
|---|--------------------------|
| ☒ Productores Importadores de Cigarrillos | ☐ |
| ☒ Productor Alcoholes Licorosos | ☐ |
| ☒ Distribuidor Alcoholes Licorosos | ☐ |
| ☐ Importador Alcoholes Licorosos | ☐ |
| ☐ | ☐ |

Base Legal: Art. 1 del Decreto nº 100 de 1984 reformado respecto al Art. 10 del Decreto nº 256 de 2002; Art. 10 del Decreto nº 25 de la Ley de Ingresos; Ley de Ventas; Art. 8 del Decreto de Ley nº 14 de 1973; el Reglamento de Inscripción al Registro Acuerdo 43 de 1973, Art. 20, 39 y 58 del Decreto nº 17 de 2010, Art. 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 2) y 69 de la Ley de Código Tributario.



Señor Delegado Tributario recuente su delegación de funciones o SAR cualquier cambio en sus datos en el 40% recuente al artículo 60 numeral 1) de la Ley de Código Tributario.

"Tributar es Progresar"

Numero de Documento SAR-413- 3000220

Fecha: 15/01/2020

Revisión de Gerente Administrativo y Financiero:

Fecha limite de Emisión : 11/01/2024

2067
118294

**CONTRATO POR ELABORACION DE 4 CHACHAS PARA
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS EN LA CIUDAD DE DANLI.**

AMD-2023-CONT-002

NOSOTROS: BACH. ABRAHAM KAFATI DIAZ, Alcalde Municipal de Danli, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad # 0703-1948-00285, con domicilio y residencia en la ciudad de Danlí, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, actuando como Alcalde Municipal de Danli, según Acta Especial 03-2022 y acuerdo de Nombramiento de la elecciones celebradas el 28/11/2021 para un periodo de cuatro año: 25/01/22-25/01/26 quien actúa en representación de La Corporación Municipal de Danlí, denominado de aquí en adelante, **EL CONTRATANTE RENE CASTELLANOS MEJIA/CASA INDUSTRIAL** mayor de edad, residente en la ciudad de Danli con **Identidad N°0713-1959-00048 ,RTN-0713-1959-000481, Solvencia #450256**,denominado de aquí en adelante **EL CONTRATISTA** Por medio de este Documento hacemos constar libre y espontáneamente de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO POR ELABORACION DE 4 CHACHAS PARA VEHICULOS MAL ESTACIONADOS EN LA CIUDAD DE DANLI**-y al efecto lo hacemos en los siguientes términos. **PRIMERO:** El contratante: **BACH. ABRAHAM KAFATI DIAZ** en el carácter que comparece; **DECLARA:** Que la Corporación Municipal que representa requiere la compra de.

Detallado de la siguiente manera:

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/U	TOTAL
16-03-2023	Elaboración de chachas	04	2,450.00	9,800.00
	SUB TOTAL			9,800.00
	15% ISV incluido			-
	TOTAL			L.9,800.00

SEGUNDO: El presente contrato tendrá un valor de **L.9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** **TERCERO:** El contratista se hará cargo de la declaración del impuesto sobre la venta.(Presenta constancia de pagos a cuenta) El pago se hará efectivo por valor de **L.9,800.00(NUEVE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** pagadero mediante **CONSTANCIA EXTENDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL**; quien dará fe de la realización de lo estipulado en el presente servicio; caso contrario se faculta al Departamento para efectuar las observaciones correspondientes. **CUARTO:** **“CLAUSULA DE INTEGRIDAD”**. Las partes en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 7 de la ley de transparencia y acceso a la información pública(LTAIP) y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia equidad y rendición de cuantas en los procesos de contratación y adquisiciones del estado, para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1. Mantener el más alto nivel de conducta ética moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de integridad, lealtad, contractual, equidad, tolerancia, y discreción



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 24/05/2018

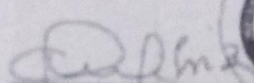
RTN: 07131959000481

RENE CASTELLANOS MEJIA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivas	☒	Productores Importadores de Cigarillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licorosos	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licorosos	☐
Importador	☐	Importador Alcoholes Licorosos	☐
Presupuestado	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 162 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 238 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 26 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Puertamaría por Decreto Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 66 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 154 del Código Tributario.


Ministro de Hacienda



SAR

Señor Obligado Tributario recuente su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3203611

Transacción: 748558